

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE CAMPILLO DE
ARENAS EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2.018.-**

En Campillo de Arenas, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Sesiones de Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Francisco Figueroa Ruiz los Sres. Concejales que a continuación se relacionan:

ASISTENTES.- D^a. Isabel María Salvador Pérez; D^a. Lidia Olmo Cabrera; D. Juan Cabera Olmo, D. Gregorio Ramírez Bolívar; D^a. Masarúa Lourdes Chica Navarro y D. Lorenzo Becerra García.

AUSENTES.- D. Francisco Romero Vega y D. Antonio Reyes Rayo Aguayo.

SECRETARIO.- D. Antonio Hervas Vargas, Secretario..

Todos ellos habían sido citados en forma reglamentaria y al objeto de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Único.- Toma de posesión de D. David Ruiz Quesada como Cronista Oficial del municipio.

**ÚNICO.-TOMA DE POSESION DE D. DAVID RUIZ QUESADA COMO
CRONISTA OFICIAL DEL MUNICIPIO.**

Por el Sr. Alcalde se pone en conocimiento de la corporación que en la sesión plenaria celebrada el pasado 4 de junio de 2.018 se acordó por unanimidad de los asistentes proponer nombrar Cronista de la Villa de Campillo de Arenas a D. David Ruiz Quesada. Y en la sesión plenaria celebrada el 12 de julio de 2.018 se acordó por mayoría absoluta Otorgar a D. David Ruiz Quesada el título de Cronista Oficial de Campillo de Arenas.

Una vez finalizada la tramitación de todo el expediente administrativo, se ha incluido en el orden del día de hoy la toma de posesión de nuestro cronista, donde al mismo tiempo aceptará el cargo en presencia de los colectivos, asociaciones y entidades más representativas de nuestra localidad.

Mi más sincera enhorabuena, estoy convencido que desarrollarás un importante

gestión al frente de este cargo, pues tienes todas las cualidades necesarias para el correcto desempeño de las funciones de Cronista de la Villa de Campillo de Arenas.

Acto seguido es llamado de entre el público y promete el cargo ante el ejemplar del Acta de Fundación del municipio de 1.508 y la Constitución Española.

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Cronista de esta Villa con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

A continuación se sienta, junto al Alcalde y da lectura al siguiente escrito:

“Antes de comenzar, según orden el protocolo en estos casos, aunque sé que no es políticamente correcto, os voy a pedir que todos y a todas juntos realicemos un merecido homenaje a quien Campillo de Arenas le debe tanto, la persona que dedicó toda una vida al estudio, la investigación y la transmisión de la historia de la villa de Campillo de Arenas, me refiero al que fue mi antecesor y primer cronista de la villa, a D. Enrique Fernández Hervas, al que pido un emotivo aplauso como muestra de respeto por el trabajo bien hecho y como gratitud por el inmenso legado que nos ha dejado a todos los campilleros y campilleras.

Ahora pues, si toca ceñirme al protocolo.

Ilustrísimo sr. Alcalde de la villa de Campillo de Arenas, equipo de gobierno y corporación municipal, secretario del Ayuntamiento, D. Manuel Gamiz y D. Manuel Olmo homenajeados en el día de hoy por su trayectoria profesional en y para el pueblo, querida Esther, compositora de la letra del himno de Campillo de Arenas, representantes de las diferentes cofradías, hermandades y grupos parroquiales, representantes de las diferentes asociaciones musicales, deportivas, culturales y como no, representantes de las instituciones educativas y de las asociaciones de padres y madres. Compañeros y amigos de trabajo que habéis querido compartir mi alegría esta tarde. Queridos vecinos, paisanos y amigos, buenas tardes y gracias por compartir conmigo este emotivo acto.

Como no puede ser de otra manera, quiero agradecer a la corporación municipal, con su Alcalde a la cabeza este honor y esta gran responsabilidad que recae sobre mi persona aunque ya comienzo a sentir el peso y la importancia de este nombramiento. Una vez más el refranero español se vuelve a cumplir, “el que la sigue, la consigue”. Gracias Alcalde y amigo por creer que puedo desempeñar bien esta gran responsabilidad y por no haber cesado en el intento hasta conseguirlo. Ha sido mucho el tiempo, los pensamientos, los miedos, la incertidumbre que han pasado por mi mente hasta tomar la decisión de acceder a tan respetado y a la vez privilegiado cargo. Este acto supone un antes y un después para mi vida personal, familiar, social y profesional. Si hasta hoy he hecho lo que me gustaba, lo que quería y aquello con lo que disfrutaba que no era otra cosa que escribir, leer, estudiar y profundizar en todo lo relacionado con nuestro pueblo y ofrecerlo a todo aquel que quisiera leerlo, siendo consciente de mis limitaciones y que no son muchos mis conocimientos sobre el tema, ahora me encuentro en la obligación de seguir haciéndolo, pero con la responsabilidad, la pulcritud y la honestidad que este cargo representa. Para mí ha sido un acto marcado de un especial simbolismo que me hace ser consciente de la importancia y la responsabilidad que hoy asumo ante todos vosotros, como fieles testigos de la toma de posesión que he realizado

sobre la Constitución y actas de fundación de nuestro pueblo.

Los que me conocen saben que esta ha sido una decisión muy meditada. Decisión que lleva implícita una gran responsabilidad con un único objetivo que es el de llegar a mis vecinos y vecinas y a las generaciones futuras el fruto de un trabajo y de un esfuerzo que como base tendrá la observación, la investigación, el estudio y la divulgación de nuestra historia, nuestras costumbres y nuestras tradiciones.

Decía Ortega y Gasset, allá por el año 1.913, que la vida y la cultura son dos conceptos que se necesitan continuamente, una relación en la que la verdad, la belleza y la justicia forman parte del ser humano. Abogo pues como lo hiciera hace más de un siglo Ortega y Gasset, sobre la necesidad de una cultura que alcance al mayor número de personas posible. Que la cultura sea vista como instrumento e conexión y relación entre las personas, que tengamos la capacidad de poder unir el pasado con el presente, para construir nuestro futuro.

Afirmaba Gasset que, si el hombre era capaz de unificar todas las visiones parciales e individuales que cada uno de nosotros tenemos, conseguiremos acercarnos al concepto ms puro y más exacto de que la verdad existe. Nos conducirá a conocer nuestra historia, siendo conscientes que hay tantas verdades como visiones parciales o individuales estén implicadas en ella.

El amor por nuestro pueblo, por sus costumbres y por sus tradiciones, se ha ido fraguando en mi persona a lo largo de mi vida: tengo que reconocer que siempre ha habido un maestro implicado. Tengo que remontarme a mi familia, cuando maestros con mayúscula, quizás con intención o por mera vocación, fueron alimentando ese gusanillo de querer conocer más y más a este pueblo. Trabajos infantiles que fueron enseñándome conocimientos que no estaban en los libros del cole. Me enseñaron a reconocer a nuestros mayores como contadores de historias reales, algunas duras pero que solo ellos sabían endulzarlas para contárselas a un jovencuelo que sin saberlo estaba alimentando unas inquietudes y una necesidad de saber y conocer a su pueblo y sus gentes.

Hoy tengo presentes a mis maestros y los recuerdo con especial cariño. D. José García Santillana, D. Juan Quesada y D. Manuel Joyanes. Una vez despertado el gusanillo que dormitaba en mí, el continuar buscando y leyendo cualquier crónica, escrito o artículo de mi pueblo era una aventura y más si provenía del cronista de esta villa, D. Enrique. Sus escritos en los programas de fiestas eran esperados como agua de mayo.

No puedo olvidar lo mucho que me enseñaron mis mayores, y concretamente mis cuatro abuelos, recuerdo como si fuera ayer cuando mi abuelo Pepe me contaba sus batallas, su vivencias en la fatídica guerra civil, como hacían el estraperlo, las calamidades sufridas para encontrarse en el frente con sus hermanos, su vida en el cortijo, su boda y muchísimas historias y batallas que me enseñaron a querer, más aún si cabe, a mi pueblo y sus costumbres, siendo consciente, hoy más que nunca, de la importancia de la cultura oral, aquella que vivieron nuestros mayores y que y que

revivían cada vez que tenían la oportunidad de contarlo. Legado que continuaron mis abuelas no hace mucho tiempo.

Hoy habéis sido testigos de este acto de toma de posesión una gran representación de campilleros y campilleras, pero también jugáis un papel los representantes aquí presentes de la cultura, el arte, la educación y deporte de nuestro municipio. Por ello quiero haceros una reflexión en voz alta. Cada uno de los que formáis parte de alguna asociación, agrupación o grupo tenéis en vuestras manos la posibilidad de hacer historia local, de hecho la estáis haciendo. Quizás hoy no le demos la suficiente importancia al trabajo que realizáis en vuestras agrupaciones, pero os aseguro que el día de mañana serán estudiadas y analizadas con lupa para continuar nuestra historia. Por ello quiero haceros una petición muy especial e importante, especialmente a los presidentes, tesoreros y secretarios. Vuestras asociaciones han de estar constituidas con sus reglamentos y estatutos legalizados, los fedatarios de lo que acontece en esa agrupación son los secretarios, los cuales debéis recoger en las actas los diferentes acuerdos y actuaciones que hacéis en el día a día, para que cuando pasen los años, vuestros escritos en forma de acta den fe de lo ocurrido en vuestra asociación y en nuestro municipio. Para ello los presidentes deben de estar muy atentos a que se cumplan y queden reflejadas todas las actuaciones. Os preguntareis porqué son importantes los tesoreros, pues en muchas de las ocasiones los asientos contables aportan más información que las propias actas. Os hago un llamamiento serio y constructivo para ir construyendo nuestra historia. Os recuerdo que vuestro trabajo de hoy será el legado y la historia que dejemos a generaciones futuras.

Nuestro pueblo es rico en tradiciones que deben permanecer vigentes con el paso del tiempo, pero a la vez deben de ir adaptándose a los tiempos. Esta adaptación no debe terminar con la esencia de las mismas, debemos de prestar especial atención y pensar mucho cada día que intentemos realizar algún cambio. Soy consciente y no tengo la menor duda que se hace con la mejor de las intenciones. En estos casos es cuando debemos recurrir a la historia, a las costumbres y a nuestros mayores como ejemplo vivo de la cultura.

Se, y así lo he vivenciado en muchas de las conversaciones que surgen entre vecinos que hay cambios que habrán de realizarse más pronto que tarde por la posible desaparición o pérdida de participación e identificación con la misma. Cuando pensaba en este problema lo primero que se me venía a la cabeza es la complejidad del mismo, pero a la vez me venían algunas imágenes de tiempos mejores de celebraciones y fiestas como la celebración de la Candelaria o como a nosotros nos gusta llamarla "Las Pajaritas", de San Isidro, el Carnaval, las lumbres de San Antón, etc. todas estas festividades y otras muchas intentan seguir manteniendo su esencia a lo largo del tiempo, con una simple modificación de fecha lo más cercana a día oficial, como pudiera ser el fin de semana más próximo posiblemente permitiría una mayor participación de los vecinos del pueblo y mantener el sabor de antaño. Sé que puede no ser fácil la decisión, pero ahí la dejo mi reflexión.

No quiero alargar en exceso mi discurso porque sabemos que solo los genios tienen capacidad de simplificar, pero a las personas corrientes como yo nos cuesta un poco más sintetizar todo lo que queremos contar.

Dice la RAE que un cronista municipal es el encargado de llevar el registro del

acontecer histórico, hecho memorables y formas y modos de vida comunitarios que generan la identidad municipal. Es responsabilidad del cronista municipal promover y preservar los usos y costumbres de las comunidades.

Soy consciente del compromiso que hoy he adquirido de servicio a la comunidad y de la responsabilidad que contraigo con el acto de hoy con mi pueblo, con nuestro pueblo. Pero el trabajo no debe ni puede recaer solo sobre la figura del cronista. Es aquí cuando el pueblo en general, y los representantes de las diferentes agrupaciones de la localidad jugáis un papel fundamental. El Cronista debe ser quien reescriba y transmita los acontecimientos ocurridos. Debe ser quien haga una crónica honesta, real y libre de prejuicios sobre la decisión tomada en cada uno de los momentos vividos. A la vez, el cronista debe ser un fiel colaborador con todos y cada uno de vosotros.

Desde aquí y en presencia de nuestros representantes políticos, de los miembros de las diferentes instituciones, hermandades, cofradías, agrupaciones y en presencia de todos vosotros me comprometo a seguir ejerciendo mi vocación con auténtica veneración a Campillo de Arenas, a sus gentes, su historia, a sus costumbres y tradiciones.

Por ello tengo que pedir vuestra ayuda, vuestro apoyo y vuestra colaboración para llegar a buen puerto en este bonito pero arduo trabajo. Tengo claro que si no cuento con vuestro apoyo, vuestra confianza y vuestra fidelidad mi papel como cronista pierde esencia: Pero además debo contar con vuestro apoyo, que estoy seguro que lo tendré, y como buen campillero, me encomiendo también a María Santísima de la Cabeza que desde lo más alto de nuestro pueblo vela por nosotros y nos protege, le pido y suplico que me guíe en todas y cada una de las decisiones, opiniones y escritos que provengan de mi persona.

Quiero haceros coparticipes de cuál será la prioridad en este primer tiempo como cronista oficial de la villa de Campillo de Arenas.

-Continuar con la recopilación de material gráfico de nuestro municipio a través de la página Campillo de Arenas desde la historia. Siendo esa la ventana digital tecnológica en la que pondremos en valor a nuestro pueblo.

-En los próximos días pondremos en marcha a través de la tradición oral, palabras, frases hechas, rituales, nombres, utensilios...típicos de nuestro pueblo.

-Os pido ayuda para unificar todos los estudios e investigaciones sobre nuestro municipio para enlazarlos con la historia más actual y contemporánea.

-Con la ayuda y colaboración del Ayuntamiento, de los centros escolares, ampas y asociaciones estudiaremos la posibilidad de establecer unas jornadas anuales o bianuales en la que nuestros jóvenes y no tan jóvenes conozcan de forma fehaciente nuestra historia, costumbres y tradiciones.

-Intentaremos aunar esfuerzos para que fiestas y tradiciones tan importantes en nuestro pueblo por su sentido y o lo grandiosas que fueron en tiempo pasado, gocen en tiempos venideros de la participación, apoyo y ahínco que tuvieron antaño.

Quiero terminar agradeciendo vuestra presencia y apoyo en este día tan importante. Quiero saludar y dar las gracias a mi familia por el apoyo incondicional, a mis padres y abuelos por haberme enseñado que nunca se deben olvidar las raíces y por transmitirme el cariño y amor que siento por mi pueblo por su cultura y por sus gentes. A mi hermano por ser el martillo pilón con la insistencia en que aceptara la propuesta de la que hoy me siento orgulloso. A mi mujer y a mi hija por todo el tiempo que le he robado y por todo el tiempo que le dejaré de prestar a partir de este momento. A tantos amigos y vecinos que de una forma u otra siempre me han ayudado y animado a tomar esta decisión. A todos vosotros, vecinos y vecinas de Campillo por la aceptación y el cariño con el que soy alagado cada vez que hablo con alguno de vosotros.

Espero y deseo no defraudaros. Queridos amigos, asumo el carácter de servicio a mi pueblo y a sus gentes con este nombramiento conlleva, no sin miedo, pero con mucho ánimo, ganas e ilusión, poniéndome a vuestra disposición para todo aquello que alcance mi tiempo y mis conocimientos. Quiero ser un apoyo, una ayuda, una fuente de diálogo para todos vosotros y vosotras, y especialmente para las diferentes agrupaciones, asociaciones, cofradías y hermandades de la villa. Quiero ser vuestro aliado y nunca vuestro disidente. Os recuerdo y me recuerdo, que el futuro de nuestro pueblo lo estamos diseñando los que hoy vivimos en él, junto con los que la distancia no les supone un obstáculo para sentirse campillero/a estando presentes en pensamiento y especialmente la juventud: nunca olvidemos esta máxima.

Termino con una frase que la oí en algún momento y que hoy la hago más mía: “solo el que comparte mi pasión puede comprender mi locura”.

Viva Campillo de Arenas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las diecinueve horas y quince minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión en Campillo de Arenas a catorce de diciembre de dos mil dieciocho, de lo que yo, el Secretario, certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE

Fdo. Juan Francisco Figueroa Ruiz